

MENDOZA, 14 MAY 2020

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 28690/2019, en la que la Mgter. Ing. Elena Ester CALIGULI solicitó autorización para la realización del Curso “Caracterización de Yacimientos Tipo Shale”, en el marco de la carrera de Ingeniería de Petróleos;

CONSIDERANDO:

Que el citado Curso tuvo por objetivo capacitar a los participantes en los fundamentos técnicos básicos para analizar y comprender las complejidades que presentan los yacimientos tipo Shale en cuanto a su caracterización, terminación y complementación.

Los antecedentes de los profesionales propuestos para el dictado: Lic. Jorge ALBEIRO; Mgter. Ing. Evanna Emalui FUENMAYOR; Lic. Hernán LANZA y la Ing. Lourdes GUIÑAZU.

Que la temática es de interés actual y está dirigido a estudiantes y egresados de las carreras de ingeniería de petróleo, geología, química industrial y otras carreras afines.

Que el citado curso de extensión no es acreditable para las carreras de grado.

Que el curso de referencia se dictó con modalidad a distancia del 22 de octubre al 15 de diciembre de 2019 y con un total de 50 horas.

Lo informado por la Dirección de Extensión, Dirección de Movilidad y Tecnologías Educativas y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del Curso “Caracterización de Yacimientos Tipo Shale”, en el marco de la carrera de Ingeniería de Petróleos, cuyos objetivos, modalidad y metodología se encuentran detallados en el **Anexo I** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de Extensión actuará como coordinadora en las tareas que demande su organización, control de asistencia, extensión de certificados y toda otra gestión que asegure su normal desarrollo.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar la extensión de los **Certificados de Aprobación**, a las personas que se mencionan en el **Anexo II** de la presente Resolución, que participaron del Curso “Caracterización de Yacimientos Tipo Shale” del 22 de octubre al 15 de diciembre de 2019 y con un total de CINCUENTA (50) horas.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 062/2020



Dr. Ing. Aníbal Edmundo MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Patricia Susana INFANTE
Vice Decana A/C Decanato
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

CURSO DESCRIPCIÓN

1) Título

Caracterización de Yacimientos Tipo Shale

2) Responsables

Mgter. Elena Ester CALIGULI – Directora de Modalidades y Tecnologías Educativas

Mgter. Ing. Evanna Emalui FUENMAYOR

3) Modalidad

Desarrollo e implementación del Curso con Modalidad a Distancia

4) Duración

Cincuenta horas totales (50hs).

5) Fecha de realización

Octubre, Noviembre y Diciembre de 2019

6) Objetivos

Capacitar a los participantes en los fundamentos técnicos básicos para analizar y comprender las complejidades que presentan los yacimientos tipo Shale en cuanto a su caracterización, terminación y complementación.

7) Metodología de trabajo

Los estudiantes cursarán a distancia en un entorno virtual de enseñanza con el uso de la plataforma Moodle.

8) Sistema de evaluación

Asistencia, aprobación de actividades teóricas, prácticas y de comunicación e interacción establecidas para cada Módulo. Al finalizar cada Módulo, el estudiante deberá aprobar un coloquio integrador en línea con la metodología de videoconferencia. La aprobación de los cuatro Módulos dará la acreditación de un Certificado Institucional con la cantidad de horas y contenidos desarrollados.

ANEXO I – RESOLUCIÓN – FI N° 062/2020



Dr. Ing. Aníbal Edmundo MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Patricia Susana INFANTE
Vice Decana A/C Decanato
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO II

CERTIFICADOS DE APROBACIÓN

<u>Nombre y Apellido</u>	<u>DNI</u>
• Juan Pablo ACIAR	37.224.900
• Gerardo Enrique ACOSTA	34.913.816
• Gonzalo Daniel BARAHONA	37.728.951
• Valentina BIANCHINI	33.428.080
• Sofía Carla BURGOS SQUIZZIATO	37.963.834
• Matías CORTÉS	30.454.018
• Exequiel Darío PÁEZ	36.629.085
• Sofía Alejandra FERNÁNDEZ	38.587.346
• Alejandro FERRECCIO	22.619.543
• Brian Damián FLORES	37.227.227
• Darío IACCINO	34.438.918
• Franca LEDE	38.578.047
• Jairo Jesús MARTÍNEZ	38.507.210
• Ivana MOYANO	36.767.132
• Luciano Matías PÉREZ PALLERES	37.963.714
• Isaac REYES	33.574.768
• Yael Soledad ROMANO D`ELIA	32.135.923
• Rudy Adolfo SCHLENDER	34.824.164
• Romina Fernanda ZAVALA	37.270.673

ANEXO II – RESOLUCIÓN – FI N° 062/2020



Dr. Ing. Aníbal Edmundo MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Patricia Susana INFANTE
Vice Decana A/C Decanato
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo